



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0741-2022-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°01189-2022-D.SIII/AGI-UGELN°09-H
DOC:4052780
EXP: 2511484

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a doña, **HELEN PACORA MINAYA** el **INFORME N°01189-2022-D. SIII/AGI-UGELN°09-H**, Total de folios **06** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 06 de diciembre del 2022.

Atentamente,




Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



PERÚ
Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS



UGEL 09
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018 – 2027"

MEMORANDO N° 1189-2022-DSAI/AGI-UGEL.N°09-HUAURA

A : Lic. Jorge Ubaldo VALDEZ NOEL
Especialista de Trámite documentario
Att. Lic. Yanet Evelyn SANTOS DELGADO
Técnico administrativo

ASUNTO : Devolución de expediente

REF. : Fut S/N del 23.11.2022
Exp. 2511484 / Doc. 4050549

FECHA : Hualmay, diciembre 5 del 2022.



Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el Fut S/N del 28.11.2022 (Doc. 4025960) con respecto a una solicitud constancia de ubicación geográfica, presentado por: Helen Pacora Minaya. El expediente no cuenta con el talón de cheque; por esta razón se devuelve dicho documento.

En todo cuanto informo usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente;



CPD Celso MALLQUI MORALES
Director del Sistema Administrativo III
Área de Gestión Institucional
UGEL N° 09 - Huaura

GAMMDSAIII-AGI
xsms
Cc. Archivo
(06 folios)